



Neiva, febrero veintidós (22) de dos mil veinticuatro (2024)

RADICACIÓN:	41001-31-10-003-2023-00402-00
PROCESO:	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL
DEMANDANTE:	MARIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ ORTEGA
DEMANDADO:	JAIME PULIDO OLAYA

Teniendo en cuenta que dentro de otro proceso de unión marital de hecho con radicación 2023-052 con antelación se fijó fecha de audiencia para el 21/03/2024 a las 9:00 a.m., es menester modificar la fecha para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 501 del C.G.P. dentro del presente trámite, la cual se realizará el **miércoles tres (03) del mes de abril del año 2024, a la hora de las nueve de la mañana (9:00 a.m.)**,

SOL MARY ROSADO GALINDO.

JUEZ

E.C.